



Programa de subvenciones para empresas pequeñas de la ciudad de Antioch

Información sobre el programa

El Programa de Subvenciones para Empresas Pequeñas de la Ciudad de Antioch proporcionará una subvención única de \$ 5,000 a las empresas pequeñas que han experimentado impactos financieros debido a la pandemia COVID-19. El Programa de Subvenciones para Empresas Pequeñas otorgará subvenciones a 60 pequeñas empresas dentro de la Ciudad de Antioch.

* El período de solicitud comenzará el lunes 28 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y cerrará el viernes 2 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.

El proceso de selección consistirá en una selección inicial de los solicitantes según la elegibilidad comercial, los criterios de prioridad, seguido por una lotería si el número de solicitantes calificados excede la cantidad de fondos disponibles.

La Ciudad de Antioch y la Cámara de Comercio de Antioch están trabajando juntos para administrar este programa. Todas las empresas que cumplan con los requisitos de elegibilidad pueden postularse. Los miembros de la cámara no recibirán prioridad.

Criterios para empresas pequeñas

Para obtener asistencia con la aplicación, comuníquese con:
admin@antiochbusinessgrant.com

Cuéntenos sobre usted: información personal

Nombre de contacto principal: Nombre _____ Apellido _____

Correo electrónico principal* _____

Confirme su correo electrónico* _____

Número de teléfono del contacto principal* _____

* Su información solo se utilizará para revisar el proceso de solicitud de subvención.

Cuéntenos acerca de su negocio: información comercial'

Nombre de la empresa (como figura en su licencia comercial) *

Número de identificación laboral federal (FEIN) O Número de identificación fiscal (TIN) *

Dirección de Negocios

Dirección Línea 1 * _____

Línea de dirección 2 _____

Ciudad * _____

Estado * _____

Código postal * _____

Dirección postal (si es diferente a la dirección comercial)

Dirección Línea 1 _____

Línea de dirección 2 _____

Ciudad _____

Estado _____

Código postal _____

Sitio web comercial: * _____

¿Cuántos años ha estado en el negocio en la ciudad de Antioch? *

Categoría de negocios *Retail

Restaurante

Establecimiento de servicios personales, específicamente, peluquería, barbería, salón de manicura, spa, gimnasio

Otro

¿Su empresa opera desde un lugar físico comercial dentro de los límites de la ciudad de Antioch? *

Si _____

No _____

¿Tiene su empresa una licencia comercial activa de la ciudad de Antioch que se emitió originalmente a más tardar el 1 de enero de 2020? *

Si _____

No _____

En caso afirmativo, proporcione su número de licencia comercial de la ciudad de Antioch:

* ¿Cuántos empleados tenía su empresa al 1 de marzo de 2020? *

Impacto comercial de COVID-19

¿Su empresa recibió el Préstamo por Desastre por Daños Económicos (EIDL)? *

Si _____

No _____

¿Recibió fondos del Programa de Protección de Pagos (PPP)? *

Si _____

No _____

¿Su empresa está cerrada debido al pedido de refugio en el lugar? *

Si _____

No _____

Si es así, indique cuánto tiempo ha estado cerrada su empresa.

Si su negocio está abierto, ingrese N / A. *

Si su negocio está cerrado, ¿tiene un plan de reapertura que se ajuste a las pautas del Estado y del Condado? *

Si _____

No, mi negocio está abierto _____

Proporcione una descripción breve del impacto que COVID-19 ha tenido en su negocio (pérdida de ingresos, cierre, operaciones suspendidas, compensación de empleados reducida, despido de empleados, etc.). *

Describa cómo utilizaría los fondos del Programa de subvenciones para empresas pequeñas si fuera a recibir la subvención. *

Otra información

¿Su empresa es propiedad de minorías? *

Si _____

No _____

Prefiero no responder

¿Es propiedad de su mujer de negocios? *

Si _____

No _____

Prefiero no responder

Adjunte lo siguiente:

Licencia comercial de la ciudad de Antioch *

Formulario W-9 del IRS *

Registros financieros mensuales (Estado de pérdidas / ganancias) para los tres meses terminados en junio de 2020 (abril de 2020, mayo de 2020, junio de 2020) *

Registros financieros mensuales (Estado de pérdidas / ganancias) para el período de tres meses anterior terminado en marzo de 2020 (enero de 2020, febrero de 2020, marzo de 2020) o registros financieros mensuales (Estado de pérdidas / ganancias) para el mismo período terminado en junio de 2019 (abril de 2019, Mayo de 2019, junio de 2019) *

Por lo presente, certifico que las declaraciones anteriores son verdaderas y correctas a lo mejor de mi conocimiento.y entender. Entiendo que una declaración falsa puede descalificarme del Programa de Subvenciones para Empresas Pequeñas.

*Estoy de acuerdo _____

*No estoy de acuerdo _____

La Ciudad de Antioch y la Cámara de Comercio de Antioch pueden solicitar documentos adicionales si es necesario, para verificar que la empresa cumple con los requisitos de elegibilidad del programa.